Addenda N° 1

COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 31/2010 - "ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES PARA VALORES FISCALES", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA.

Asunción, 13 de Agosto de 2010

SEÑORES

PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC), de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la siguiente Enmienda al Pliego de Bases y Condiciones de la ***Contratación Directa N° 31/2010*** convocada por este Ministerio para la Contratación Directa de ***"ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES PARA VALORES FISCALES", convocada por el Ministerio de Hacienda.***

Esta enmienda se da en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/09.

Asimismo, les recordamos que la presente enmienda, formará parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

Prorroga de los plazos de Presentación y Apertura de Sobres:

- **Las Ofertas serán recibidas el lunes 23 de agosto de 2010, hasta las 11:30 horas en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en Chile N° 252 entre Palma y Pdte. Franco, Planta Baja**
- **La Apertura de las Ofertas se realizara el día lunes 23 de agosto de 2010, a las 11:30 horas en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en Chile N° 252 entre Palma y Pdte. Franco, Planta Baja**

Atentamente

ABG. NORMA POOL
COORDINADORA INTERINA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN